



Realizan ceremonia de jubilación de “Lucas”, elemento canino de la Cámara de Diputados

El diputado Santiago Creel agradeció el trabajo de “Lucas” y de quienes integran el Grupo Especial de Neutralización de Riesgos

Boletín No.3761

Realizan ceremonia de jubilación de “Lucas”, elemento canino de la Cámara de Diputados

- El diputado Santiago Creel agradeció el trabajo de “Lucas” y de quienes integran el Grupo Especial de Neutralización de Riesgos
- Con la colocación de una escarapela, la Secretaria General de la Cámara, Graciela Báez Ricárdez, dio por concluidas las tareas del can

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, encabezó la ceremonia de jubilación del elemento canino “Lucas”, un perro de raza Golden Retriever, integrante del Grupo Especial de Neutralización de Riesgos de la Cámara de Diputados.

El diputado Creel Miranda agradeció, a nombre de la Cámara de Diputados, a “nuestro amigo Lucas, que es protector de nuestras vidas. Se jubila a quien nos ha brindado seguridad en aquellas circunstancias de amenazas y riesgos en donde los sentidos humanos tienen su límite, pero los caninos no”.

Recordó que hace unos días murió en Turquía un compañero de estos canes, “Proteo”, en cumplimiento de su deber que es salvar vidas. “Nuestra delegación pudo rescatar a cuatro personas vivas incluyendo un menor; esa es la significación que tienen nuestros binomios caninos en San Lázaro”.

Estimó que “no hay mejor compañero que un camino, por lo que hay que querer mucho a los perros y respetar la naturaleza”.

Además, el diputado presidente dio la bienvenida al nuevo elemento canino que sustituye en su labor a “Lucas”; se trata de “Sparky”, un pastor belga que ahora forma parte del Grupo Especial.



En su turno, Carlos Noriega Cano, director general de Resguardo y Seguridad de la Cámara de Diputados, explicó que a mediados de 2012 se creó este grupo, el cual contaba inicialmente con una unidad canina, a la que se sumaron tres elementos más al inicio de 2019, dado que el espacio de la Cámara de Diputados es de casi 17.5 hectáreas.

“Se hizo una ampliación a seis espacios y 6 caninos, y se trabajó en la remodelación de la estancia canina, como actualmente la conocemos”, agregó.

Explicó que el objetivo del Grupo Especial es contribuir a salvaguardar la integridad física de toda persona que labora o visita la Cámara de Diputados, ante la necesidad de detectar y neutralizar todo aquello que represente un riesgo donde la capacidad humana no puede actuar.

Aclaró que conforme avanza la edad del canino disminuyen sus capacidades olfativas y físicas; en consecuencia, afecta la actividad en su servicio de seguridad y es por ello que la edad aproximada de su trabajo es de 5 a 6 años y al término de este periodo merecen una digna jubilación y ser adoptados por una familia que los cuide y los respete.

Enseguida, Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara Diputados, colocó una escarapela a “Lucas”, con lo que culminó la ceremonia de jubilación del elemento canino.

En el evento estuvieron presentes el diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política, así como integrantes de la Mesa Directiva, coordinadores de los grupos parlamentarios e integrantes del Grupo Especial de Neutralización de Riesgos de la Cámara de Diputados.

